

ANUNCIO

BOLETÍN N° 32 - 17 de febrero de 2020

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

CASCANTE

Aprobación inicial del Presupuesto y de la Plantilla Orgánica de 2020

El Ayuntamiento de Cascante, en sesión plenaria celebrada el día 30 de enero de 2020, aprobó inicialmente el Presupuesto general único, las bases de ejecución del Presupuesto y la Plantilla Orgánica para el ejercicio 2020.

De conformidad con los artículos 235 y 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el Presupuesto, las bases de ejecución y la plantilla orgánica, quedan expuestos al público por espacio de 15 días hábiles, en Secretaría municipal, al objeto de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Si no se formularan reclamaciones, el Presupuesto, las bases de ejecución y la plantilla orgánica, se entenderán definitivamente aprobados, y se cumplirá el trámite de publicación de sus respectivos resúmenes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cascante, 3 de febrero de 2020.–El Alcalde-Presidente, Alberto Añón Jiménez.

Código del anuncio: L2001613